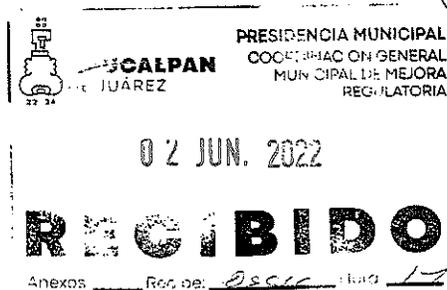


PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Siendo las 10:00 hrs., del día 08 de abril de 2022, estando reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Desarrollo Urbano, los C.C. M.A.P. Fernando Montes de Oca Sánchez, Director General de Desarrollo Urbano, Miguel Ángel Téllez Trevilla, Subdirector de Operación Urbana, José Antonio Rueda Gaona, Subdirector de Planeación y Evaluación Urbana, José Luis Hernández Zarate, Subdirector de Movilidad Territorial, Alain Prieto Soldevilla, Subdirector de Regularización de la Tenencia de la Tierra, Patricia Vargas Cid, Subdirectora Jurídica e Ignacio Méndez Álvarez, Coordinador Administrativo, integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, a efecto de puntualizar, evaluar, analizar y en su caso aprobar la información plasmada en los formatos REMTYS 2022, de los trámites y servicios que otorga la Dirección General de Desarrollo Urbano

- 1) El C. Ignacio Méndez Álvarez, enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, procede a dar lectura al orden del día y lista de asistencia.
- 2) El MAP. Fernando Montes de Oca Sánchez presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, en uso de la palabra, da la bienvenida y expone los motivos de la reunión.
- 3) El C. Ignacio Méndez Álvarez, enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, informa de la importancia que tiene el actualizar la información contenida en los REMTYS de los trámites que se otorgan en esta Dirección, a efecto de que el ciudadano tenga el conocimiento y acceso a los requisitos y tiempos de entrega.
- 4) Los integrantes del Comité una vez revisada y analizada la información y al no emitir ninguna observación al respecto, en concordancia con el punto anterior emiten su visto bueno.
- 5) El MAP. Fernando Montes de Oca Sánchez presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, en uso de la palabra, instruye al C. Ignacio Méndez Álvarez, enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, remitir los REMTYS debidamente firmados y autorizados al Comité Municipal de Mejora Regulatoria, para los efectos procedentes al respecto.
- 6) Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión siendo las 10:45 hrs. del día 08 de abril de 2022.



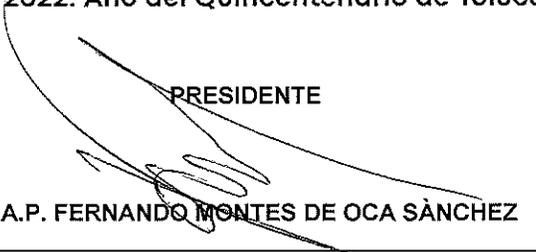


**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NAUCALPAN DE JUÁREZ 2022 - 2024**

Av. Juárez No. 39, Fracc. El Mirador. Naucalpan de Juárez, Edo. de México
5371 8300 | 5371 8400

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

PRESIDENTE


M.A.P. FERNANDO MONTES DE OCA SÁNCHEZ

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO

ENLACE


C. IGNACIO MÉNDEZ ÁLVAREZ

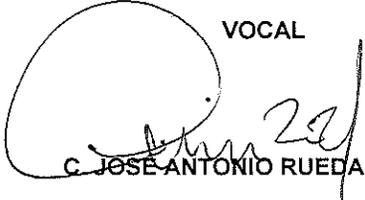
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

VOCAL


C. MIGUEL ÁNGEL TÉLLEZ TREVILLA,

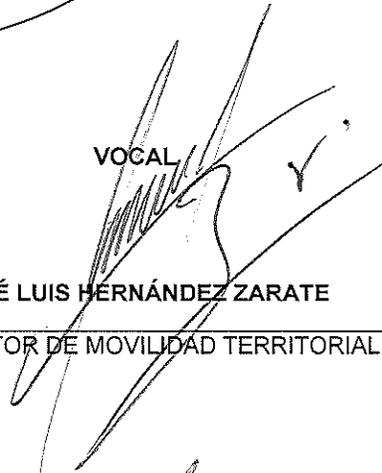
SUBDIRECTOR DE OPERACIÓN URBANA

VOCAL


C. JOSÉ ANTONIO RUEDA GAONA,

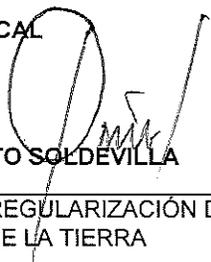
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN URBANA

VOCAL


C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ZARATE

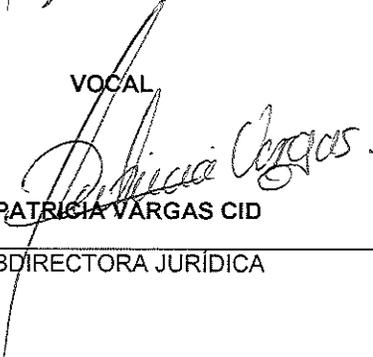
SUBDIRECTOR DE MOVILIDAD TERRITORIAL

VOCAL


C. ALAIN PRIETO SOLDEVILLA

SUBDIRECTOR DE REGULARIZACIÓN DE
TENENCIA DE LA TIERRA

VOCAL


C. PATRICIA VARGAS CID

SUBDIRECTORA JURÍDICA